

.57859



-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de
Don HUMBERTO ROIG MANCINI, de nacionalidad española, con do-
micilio en Valencia, calle Hospital, número 20,

por

"GORRO PERFECCIONADO"

57859

-2-



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, es un gorro, del tipo de los usados como pasamontañas y para motorismo, que está dotado de perfeccionamientos tales que lo hacen superior a cuantos se conocen en la actualidad.

15

Las características esenciales que definen el gorro, cuya protección se solicita, es el estar dotado en su cara frontal, y debidamente centrada con relación a la abertura de los ojos, es decir, sobre la nariz y boca, una abertura vertical dotada de cremallera para su cierre eventual.

La abertura frontal está cortada en semicírculo para formar una aleta a modo de visera.

20

Tanto la visera como los ángulos o vértices de la abertura central, están dotados de elementos para que, en su apertura, queden fijos.

25

Hasta ahora los gorros de este tipo utilizados presentaban únicamente una abertura frontal ovalada o similar que permitía la visión a través de la misma. Sin embargo, por tratarse en realidad de una máscara que cubre totalmente el rostro su uso no está permitido en el interior de las ciudades. Por ello el usuario de uno de estos gorros ha de arrollar sus orillas hasta la frente para dejar al descubierto su rostro. Además de la incomodidad que supone el parar el vehículo para realizar dicha operación, hay un inconveniente primordial como

30

859

-3-



el que supone el cambio brusco de temperatura a que se somete el rostro, con el consiguiente peligro de resfriado.

35

El gorro, cuya protección se solicita, elimina por completo este riesgo, ya que sin necesidad de parar el vehículo, con una sola mano, puede elevarse la visera y desconcer la cremallera, doblando los ángulos de la abertura, de tal forma que quede al descubierto la parte del rostro correspondiente a las cejas, la nariz y la boca, que hacen reconocible a cualquier distancia a una persona.

40

El cambio brusco de temperatura ha quedado eliminado, ya que bien es sabido que el aire que normalmente penetra por la abertura de los ojos, da indirectamente sobre la nariz y la boca, partes éstas de la cara que son las que se descubren por el sistema de apertura a que nos referimos.

45

Como detalle de realización de la idea expuesta, se acompaña a la presente un dibujo en lámina única, que muestra el gorro en dos posiciones.

50

La figura 1ª representa el gorro en posición cerrada. En la figura 2ª aparece con la cremallera descorrida y la visera y aletas desplegadas, sujetas por corchetes.

55

La abertura -1- que afecta la forma de un semicírculo, forma una visera susceptible de revertirse sobre la parte superior de la misma. La cremallera -2- cierra la abertura vertical, centrada con relación a la anterior, cuyos ángulos, en posición abierta, son asimismo revertibles. Los corchetes -3-, -4-, y -5- son los que fijan las posiciones de la visera y aletas.

60

Las ventajas que reporta este nuevo gorro, han quedado claramente especificadas al principio de la presente Memoria.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir



57859

que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

65

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- GORRO PERFECCIONADO, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que siendo del tipo llamado "pasamontañas" con falda circular que cubre totalmente el rostro y cabeza, presenta la abertura delantera en forma de semicírculo, hallándose dotado además de una abertura central vertical cerrada eventualmente por cremallera, siendo revertibles la visera y las aletas formadas por el corte vertical, fijándose en su posición desplegada, eventualmente, por corchetes.

75

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "GORRO PERFECCIONADO".

80

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Diciembre de 1956.

ALFONSO UNGRIA

85

uyma

HUMBERTO ROIG MANCINI

HOJA UNICA



FIG. 1ª

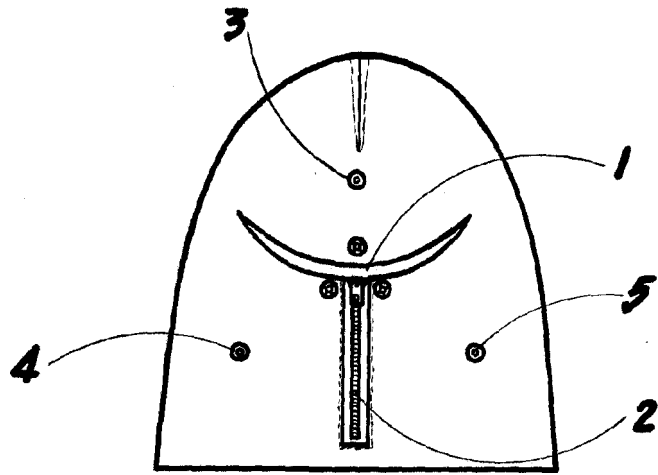
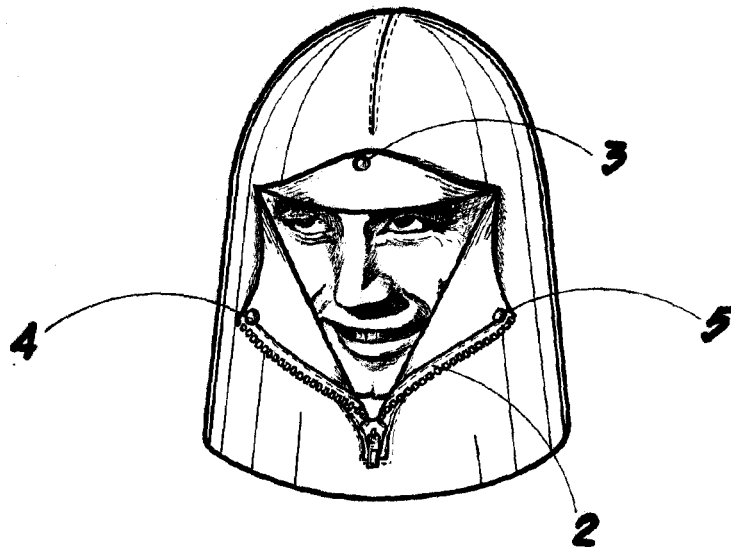


FIG. 2ª

57859



ESCALA VARIABLE

MADRID, 27 DE diciembre DE 1956.-
ALFONSO UNGRÍA